ERASMUS 2025 DOCUMENTACIÓN Y PAGOS

PASOS A SEGUIR

FBBAA UPV 04/06/2025





WEB DE LA OPII:

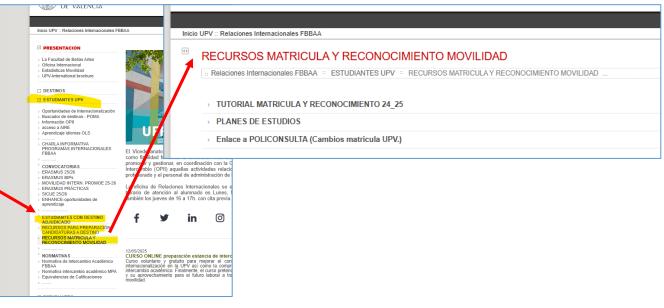
Todo lo relacionado con pagos y documentación

WEB DE RRII FBBAA:

Todo lo relacionado con matrícula y reconocimiento

Charlas (incluyendo ésta) y tutoriales





fase de candidatura...

1) El/la estudiante preparará y enviará la solicitud en tiempo y forma indicada por su universidad de destino, e informará a la oficina internacional de su aceptación/rechazo.

IMPORTANTE:

- La/el estudiante es RESPONSABLE del envío de la solicitud a su destino.
- No recibir respuesta al email de nominación no exime al/la estudiante de enviar la solicitud en tiempo y forma.
- La falta de diligencia en esta fase puede conllevar la anulación de la beca y sanción para próximas convocatorias

...ESPERAR A LA ACEPTACIÓN POR EL DESTINO

- ✓ La universidad de destino evaluará la candidatura y aceptará/rechazará la solicitud en función de porfolio/disponibilidad plazas/criterios varios.
- √ Los plazos de respuesta pueden ser amplios...paciencia!
- ✓ Deberás informarnos de dicha aceptación/rechazo por policonsulta o a relintba@upvnet.upv.es
- ✓ En caso de ser rechazad@, se ofertarán los destinos disponibles de acuerdo a plazas vacantes y calendario. No se ofertarán destinos después de noviembre de 2025.
- ✓ No incurras en gastos (seguro, alojamiento, vuelos) hasta que tengas confirmación de que has sido aceptad@ por tu destino.

PASOS A SEGUIR una vez aceptado/a por el destino

- √ Firma del Learning Agreement
- ✓ Entregar documentación previa a la partida
- ✓ Opcional- cursos de idiomas y tests OLS
- ✓ Búsqueda de alojamiento, cursos intensivos idiomas, etc etc etc

En JUN-JUL-SEPT: documentación

En JULIO: matrícula en la UPV

Aceptación de destino en AIRE	\checkmark
NOMINACIÓN	✓
SOLICITUD AL DESTINO	V
Evaluación y admisión	
candidaturas	V
ACEPTACIÓN POR EL	1
DESTINO	•
	NOMINACIÓN SOLICITUD AL DESTINO Evaluación y admisión candidaturas ACEPTACIÓN POR EL

	Aceptación de destino en
ESTUDIANTE	AIRE
FBBAA	NOMINACIÓN
ESTUDIANTE	SOLICITUD AL DESTINO
	Evaluación y admisión
UNI DESTINO	candidaturas
	ACEPTACIÓN POR EL
	DESTINO
ESTUDIANTE	Acuerdo académico inicial
ESTUDIANTE	Doc previa a la partida
ESTUDIANTE	matricula en UPV
ESTUDIANTE	incorporación destino

FASE PREPARACIÓN DE LA ESTANCIA

ESTUDIANTE	Aceptación de destino en AIRE
FBBAA	NOMINACIÓN
ESTUDIANTE	SOLICITUD AL DESTINO
UNI DESTINO	Evaluación y admisión candidaturas ACEPTACIÓN POR EL
	DESTINO
ESTUDIANTE	Acuerdo académico inicial
ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Acuerdo académico inicial Doc previa a la partida
ESTUDIANTE	Doc previa a la partida
ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo
ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico Documentación fin de
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico Documentación fin de estancia
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico Documentación fin de estancia Reconocimiento
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico Documentación fin de estancia Reconocimiento asignaturas
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico Documentación fin de estancia Reconocimiento

FASE PREPARACIÓN DE LA ESTANCIA

FASE REALIZACIÓN DE LA ESTANCIA

		2025										2026							
		MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	ОСТ	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SEP
ESTUDIANTE	Aceptación de destino en AIRE																		
FBBAA	NOMINACIÓN	(1e	r SEMES	STRE)		(2º 5	SEMEST	ΓRE)											
ESTUDIANTE	SOLICITUD AL DESTINO		(1er SEI	MESTRE)			(2º	SEMEST	RE)									
UNI DESTINO			(1er	SEMES	TRE)				(2º SE	MESTR	E)								
	ACEPTACIÓN POR EL DESTINO																		
ESTUDIANTE	Acuerdo académico inicial				OD@S														
ESTUDIANTE	Doc previa a la partida					(1er	SEMES	TRE)		(2º 9	EMEST	RE)							
ESTUDIANTE	matricula en UPV					TOD@S													
ESTUDIANTE	incorporación destino						(16	r SEME	STRE)			(2º SEI	MESTRE)					
ESTUDIANTE	Cambios en acuerdo académico										TOD@	os							
ESTUDIANTE	Documentación fin de estancia										(16	er SEME	STRE)				(2 º	SEMEST	RE)
FBBAA	Reconocimiento asignaturas											(1er	SEMES	TRE)			(2º	SEMEST	rre)
ESTUDIANTE	Matrícula en el curso 26/27 o defensa TFG/TFM																	TOD@	5

Estancias de primer, segundo semestre y anuales

			2025									2026							
		MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	ACO	SEPT	ОСТ	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SEP
ESTUDIANTE	Aceptación de destino en AIRE																		
FBBAA	NOMINACIÓN	(1e	r SEMES	STRE)		(2º	SEMES	TRE)											
ESTUDIANTE	SOLICITUD AL DESTINO		(1er SEI	MESTRI	Ε)			(2º	SEMES	TRE)									
UNI DESTINO	Evaluación y admisión candidaturas		(1er	SEMES	STRE)				(2º S	EMESTI	RE)								
	ACEPTACIÓN POR EL DESTINO					+													
ESTUDIANTE	Acuerdo académico inicial				TOD@	S													
ESTUDIANTE	Doc previa a la partida					(1er	SEME	STRE)		(2º	SEMES	TRE)							
ESTUDIANTE	<mark>matricula en UPV</mark>					TOD@S													
ESTUDIANTE	incorporación destino						(1	e <mark>r SEME</mark>	STRE)			(2º SE	MESTRE)					
ESTUDIANTE	Cambios en acuerdo académico										TOD	<u>a</u> S							
ESTUDIANTE	Documentación fin de estancia										(1	er SEM	ESTRE)				(2º	SEMES	TRE)
FBBAA	Reconocimiento asignaturas											(1er	SEMES	TRE)			(2º	SEMES.	TRE)
ESTUDIANTE	Matrícula en el curso 26/27 o defensa TFG/TFM																	TOD@	S

	Aceptación de destino en
ESTUDIANTE	AIRE
FBBAA	NOMINACIÓN
ESTUDIANTE	SOLICITUD AL DESTINO
	Evaluación y admisión
UNI DESTINO	candidaturas
	ACEPTACIÓN POR EL
	DESTINO
	D 2011110
	A
ESTUDIANTE	Acuerdo académico inicial
ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Acuerdo académico inicial Doc previa a la partida
	Doc previa a la partida
ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV
ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo
ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico Documentación fin de
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico Documentación fin de estancia Reconocimiento
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico Documentación fin de estancia Reconocimiento asignaturas
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico Documentación fin de estancia Reconocimiento

ASE PREPARACIÓN DE LA ESTANCIA

ACUERDO ACADÉMICO INICIAL > plazo: antes del inicio de la estancia

EN AIRE -> En Estancias> acuerdo académico > crea una "nueva regla" y envíala a revisión.

LEARNING AGREEMENT -> Preferentemente en OLA, si tu universidad no utiliza OLA, en PDF que descargas desde AIRE. Cuando lo tengas firmado por las 3 partes, súbelo a AIRE (apartado trámites)

DOC. PREVIA A LA PARTIDA >

plazo: desde que te hayan aceptado en destino hasta el 30 junio (anuales y semestre A) ampliable a 30 julio si no te han aceptado en junio

SÚBELA A AIRE -> En Estancias> trámites

- > Rellena tus datos en la sección "datos personales" y en "ficha económica"
- > DNI/TIE/TIE
- > CERTIFICADO TITULARIDAD CUENTA BANCARIA
- > ACEPTACIÓN BECA FIRMADA
- > TARJETA SANITARIA EUROPEA O SEGURO EQUIVALENTE
- > SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE



DOC. PREVIA A LA PARTIDA >

plazo: desde que te hayan aceptado en destino hasta el 30 junio (anuales y semestre A) ampliable a 30 julio si no te han aceptado en junio

SÚBELA A AIRE -> En Estancias> trámites

- > Rellena tus datos en la sección "datos personales" y en "ficha económica"
- > DNI/TIE/TIE
- > CERTIFICADO TITULARIDAD CUENTA BANCARIA
- > ACEPTACIÓN BECA FIRMADA Con firma electrónica válida Ojo!!
- > TARJETA SANITARIA EUROPEA O SEGURO EQUIVALENTE
- > SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE





CONVENIO DE SUBVENCIÓN> Plazo: te informará la OPII. Probablemente septiembre

SÚBELO A AIRE firmado por ti -> En Estancias> trámites > sólo cuando estás en estado "Doc. Inicial revisada en OPII"

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL "Convenio de Subvención Erasmus+"

Este documento es el contrato que firmas con la UPV. Usamos un modelo obligatorio de la Unión Europea, y en él tendrás por escrito la cuantía de las ayudas (únicamente de los fondos de la UE), fechas y ciertas condiciones.

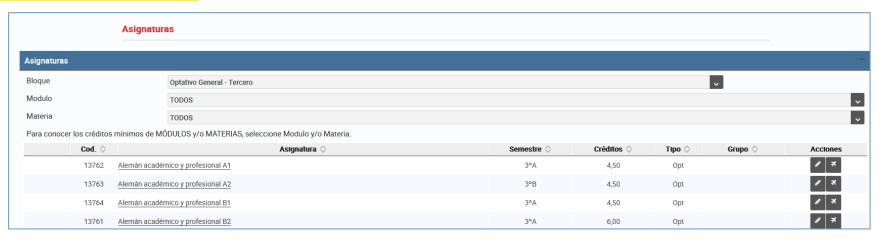
No podrás generar este PDF hasta que OPII haya cargado la asignación económica de tu ayuda (fondos de la UE) en la pestaña <u>Ficha Económica</u> de tu expediente.

Si comienzas tu movilidad en agosto o primeras semana de septiembre, es muy probable que aún no haya sido posible hacer esa carga. + info AQUÍ



MATRÍCULA EN LA UPV Plazo: el día que se te haya asignado (del 17 al 21 de julio)

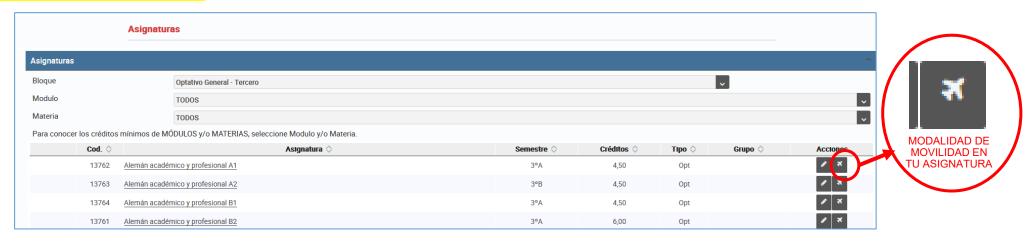
- MATRICULATE EN MOVILIDAD SÓLO EN LAS ASIGNATURAS QUE QUIERAS RECONOCER, NO EN LAS ASIGNATURAS QUE VAYAS A CURSAR EN LA UPV
- > SI NO HAS SIDO ACEPTAD@ TODAVÍA POR TU DESTINO, O ES UNA ESTANCIA DEL SEGUNDO SEMESTRE, NO TE MATRICULES EN MOVILIDAD. MÁS ADELANTE PUEDE SOLICITARSE EL CAMBIO A MOVILIDAD.





MATRÍCULA EN LA UPV Plazo: el día que se te haya asignado (Del 17 al 21 de julio)

- MATRICULATE EN MOVILIDAD SÓLO EN LAS ASIGNATURAS QUE QUIERAS RECONOCER, NO EN LAS ASIGNATURAS QUE VAYAS A CURSAR EN LA UPV
- > SI NO HAS SIDO ACEPTAD@ TODAVÍA POR TU DESTINO, O ES UNA ESTANCIA DEL SEGUNDO SEMESTRE, NO TE MATRICULES EN MOVILIDAD. MÁS ADELANTE PUEDE SOLICITARSE EL CAMBIO A MOVILIDAD.





ESTUDIANTE	Aceptación de destino en AIRE
FBBAA	NOMINACIÓN
ESTUDIANTE	SOLICITUD AL DESTINO Evaluación y admisión
UNI DESTINO	candidaturas ACEPTACIÓN POR EL
	DESTINO
ESTUDIANTE	Acuerdo académico inicial
ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Acuerdo académico inicial Doc previa a la partida
ESTUDIANTE	Doc previa a la partida
ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV
ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico Documentación fin de
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico Documentación fin de estancia
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico Documentación fin de estancia Reconocimiento
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico Documentación fin de estancia Reconocimiento asignaturas
ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE	Doc previa a la partida matricula en UPV incorporación destino Cambios en acuerdo académico Documentación fin de estancia Reconocimiento

FASE REALIZACIÓN DE LA ESTANCIA

FASE INICIO DE LA ESTANCIA ERASMUS 25/26

INCORPORACIÓN AL DESTINO

JUSTIFICANTE DE INCORPORACIÓN > se descarga el modelo de AIRE

SÚBELO A AIRE firmado por tu coordinador/a de destino -> En Estancias> trámites > sólo cuando estás en estado "Convenio firmado participante"

FASE INICIO DE LA ESTANCIA ERASMUS 25/26

ACUERDO ACADÉMICO DEFINITIVO

Cuando llegues a destino y sepas tu plan de estudios definitivo, actualiza el acuerdo académico inicial en AIRE.

FASE INICIO DE LA ESTANCIA ERASMUS 25/26

DOCUMENTACION FIN DE ESTANCIA

JUSTIFICANTE DE ESTANCIA > se descarga el modelo de AIRE

INFORME FINAL DEL PARTICIPANTE > recibirás un link a la encuesta de la UE, sube el PDF cuando la hayas completado

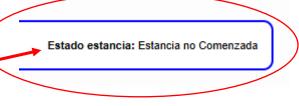
SÚBELO A AIRE firmado por tu coordinador/a de destino, incluye fecha de inicio y fin de la estancia -> En Estancias> trámites > sólo cuando estás en estado "Incorporado"



ESTADOS DE TU ESTANCIA EN AIRE



Va cambiando conforme vas avanzando con la documentación.



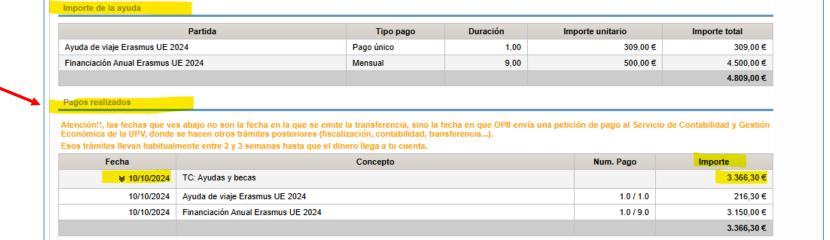
Estado estancia: Documentación Inicial Revisada OPII

Estado estancia: Incorporado Destino

ESTADOS DE LOS PAGOS DE LA BECA EN AIRE

Mira en AIRE > ficha económica:

Puedes ver la beca concedida y los pagos generados





WEB DE LA OPII:

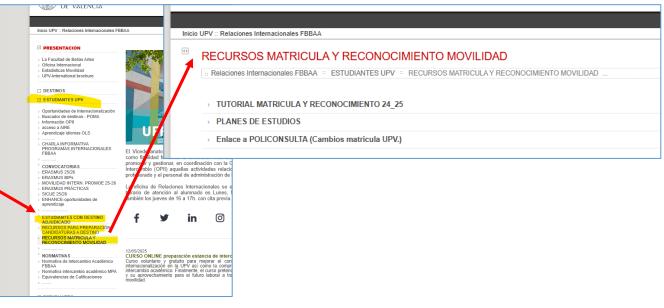
Todo lo relacionado con pagos y documentación

WEB DE RRII FBBAA:

Todo lo relacionado con matrícula y reconocimiento

Charlas (incluyendo ésta) y tutoriales





INFORMACIÓN SOBRE IMPORTES Y PAGOS DE LAS BECAS

Apoyo individual. Movilidades Erasmus - Estudios de larga duración (ayuda prevista para 2025-2026)

(INFORMACIÓN PROVISIONAL !!!)

GRUPO	PAÍSES	CUANTÍA GENERAL (1) y (2)	CUANTÍA ESTUDIANTES CON MENOS OPORTUNIDADES (3)	NÚMERO MÁXIMO DE MESES FINANCIABLES	
Grupo 1	Países de la UE y terceros países asociados al programa Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suecia Terceros países no asociados al programa, Región 14: Islas Feroe, Reino Unido, Suiza (3)	350€ / mes	+ 250€ extra / mes	Pendiente de confirmación hasta que UPV reciba confirmación del	
Grupo 2	<u>Países de la UE</u> Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, Portugal	300€ / mes	+ 250€ extra / mes	presupuesto total que tendrá de fondos Erasmus UE para 2025-26	
Grupo 3	Países de la UE y terceros países asociados al programa Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Polonia, Macedonia del Norte, Rumanía, Serbia, Turquía	250€ / mes	+250 extra /mes		

AYUDA ERASMUS - SEPIE (FONDOS UNIÓN EUROPEA) - AYUDA DE VIAJE (INFORMACIÓN PROVISIONAL !!!)

Todos los participantes recibirán una ayuda de viaje, que se calcula en función de la distancia desde su Centro de estudios en la UPV (Alcoy, Gandía, Valencia) hasta la localidad de la universidad de destino, usando la Calculadora de Distancias de la Comisión Europea para el programa Erasmus:

DISTANCIA	AYUDA DE VIAJE
100 - 499 kms.	211 €
500 - 1999 kms.	309 €
2000 - 2999 kms.	395 €
3000 - 3999 kms	580 €
4000 - 7999 kms.	1188 €
8000 kms. o más	1735 €

El cálculo de distancia lo realiza la propia UPV y el pago de la ayuda está sujeto únicamente a la incorporación al destino, independientemente del coste real de los gastos de viaje. No es necesario aportar facturas.



INFORMACIÓN SOBRE IMPORTES Y PAGOS DE LAS BECAS

¿Cómo calculo la beca que tengo asignada??

EJEMPLO basado en importes del 24/25, sujeto a cambios.

DURACIÓN	MESES INICIALMENTE CONCEDIDOS	PAÍS		COMPLEMENTO ADICIONAL MENOS OPORTUNIDADES sólo becari@s MEC del 24/25 o 33% discap.	VIAJE
ANUAL	9	ALEMANIA	350 X 9 = 3150€	250 X 9 = 2250€	309
SEMESTRAL	5	ALEMANIA	350 X 5 = 1750 €	250 X 5 = 1250€	309
ANUAL	9	ITALIA	350 X 9 = 3150€	250 X 9 = 2250€	309
SEMESTRAL	5	ITALIA	350 X 5 = 1750 €	250 X 5 = 1250€	309
ANUAL	9	PORTUGAL	300 x 9 = 2700€	250 X 9 = 2250€	309
SEMESTRAL	5	PORTUGAL	300 x 5 =1500€	250 X 5 = 1250€	309
ANUAL	9	POLONIA	250 x 9 = 2250€	250 X 9 = 2250€	395
SEMESTRAL	5	POLONIA	250 x 5 = 1250€	250 X 5 = 1250€	395

¿Cómo calculo lo que voy a cobrar??

EJEMPLO

Estudiante anual destino Italia SIN complemento adicional.

Primer pago: cuando se valide en AIRE su justificante de incorporación POCO PROBABLE QUE SEA ANTES DE NOVIEMBRE

Del 100% de la bolsa de viaje y el 70% de la beca asignada = beca (3150x0,7 = 2205€) + viaje (309€) = 2514€ en el primer pago

Segundo pago: cuando se valide en AIRE su justificante de duración + informe final

Del % restante según la duración real de la estancia. Si hace 9 meses o más en total cobraría 945€



INFORMACIÓN SOBRE IMPORTES Y PAGOS DE LAS BECAS

AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DE ESTANCIA

LA ESTANCIA INICIALMENTE PREVISTA PUEDE VERSE REDUCIDA O AMPLIADA. ESTO TIENE EFECTOS ACADÉMICOS Y ECONÓMICOS.

SI TU ESTANCIA ES SEMESTRAL Y QUIERES AMPLIAR A CURSO COMPLETO:

- 1) Consulta con tu **coordinador/a de destino** la posibilidad de ampliar tu estancia, requisitos y plazos. Si te dan el OK, pasa al paso 2
- 2) Consulta con la **oficina internacional de la FBBAA la ampliación a nivel académico**. La oficina valorará según plazas disponibles para ese destino y cumplimiento de normativa de intercambio de la FBBAA. ANTES del 30 de noviembre
- La ampliación a efectos académicos NO garantiza la ampliación de la beca. Hacia mediados de febrero de 2026 la OPII comunicará el procedimiento para solicitar ampliación de la beca, que se concederá en función del presupuesto disponible. Es posible ampliar la estancia a curso completo aunque no cuentes con la ayuda económica, asumiendo que no está garantizada la ampliación de la beca.

SI TU ESTANCIA ES ANUAL Y QUIERES REDUCIRLA:

Informa lo antes posible a la oficina internacional de la FBBAA. Si te matriculaste en la UPV en movilidad en todas las asignaturas, tendrás que hacer ajustes, lo que puede ser problemático si no hay plazas en alguna asignatura UPV para que te reincorpores a las clases. La beca se ajustará a la duración real, lo que puede implicar que el pago final se reduzca o que debas devolver una parte de la beca. Si la estancia es de menos de 2 meses, deberás devolver la totalidad de la beca percibida.

RECOMENDACIONES GENERALES

✓ SEGURIDAD Y SALUD

✓ IMPORTANTE:

- ✓ ANTES DE PARTIR, INSCRÍBETE EN EL REGISTRO DE VIAJEROS DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
- ✓ Si TIENES **DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES** existen ayudas y recursos adicionales, consulta con la OPII o la oficina internacional de la Facultad
- ✓ SI TU **NACIONALIDAD ES NO COMUNITARIA O VAS A UK**, TENDRÁS QUE ENCARGARTE DE OBTENER VISADO DE ESTUDIOS EN TU PAÍS DE DESTINO.
- ✓ En algunos destinos de Italia se solicita vacuna del tétanos la para los talleres de CRBC

✓ RECOMENDACIONES:

- ✓ UN SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE, DE SALUD Y REPATRIACIÓN SERÁ OBLIGATORIO, PERO PUEDES AMPLIAR LAS COBERTURAS MÁS ALLÁ DE LAS COBERTURAS MÍNIMAS QUE REQUERIMOS. ES RECOMENDABLE HACERLO.
- ✓ VIVIR EN UN PAÍS EXTRANJERO PUEDE SER ESTRESANTE AL PRINCIPIO, TÓMATELO CON CALMA Y SÉ FLEXIBLE. BUSCA EL CONTACTO CON OTROS ESTUDIANTES EN TU MISMA SITUACIÓN
- ✓ AUNQUE NO SEA UN REQUISITO DE TU DESTINO, HAZ CURSOS DE IDIOMAS DEL PAÍS DONDE VAS A IR. EN EU ACADEMY TIENES CURSOS GRATUITOS DE TODOS LOS IDIOMAS DE LA UE.

RECURSOS ÚTILES:

- Recomendaciones de viaje del MAEC
- https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Recomendaciones-de-viaje.aspx
- Registro de viajeros del MAEC
- https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Registro-de-viajeros.aspx
- Proyecto ESN ExchangeAbility estudiantes con discapacidad:
- https://esn-spain.org/exchangeability
- Erasmus Online Language Support EU Academy
- Cursos gratuitos y en abierto de todos los idiomas europeos academy.europa.eu/local/euacademy/pages/course/community -overview.php?title=learn-a-new-language

RECOMENDACIONES GENERALES

✓ EVITAR RETRASOS E INCIDENCIAS

- ✓ LEE A FONDO Y ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE TIENES EN LA WEB DE LA OPII
- ✓ NO ESPERES AL ÚLTIMO DÍA PARA TUS TRÁMITES. EN AGOSTO ESTAMOS CERRADOS
- ✓ TODAS LAS FIRMAS SERÁN ELECTRÓNICAS, <u>DEBES TENER YA UN CERTIFICADO DIGITAL</u> PARA PODER FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE LA DOCUMENTACIÓN

GESTIONA ADECUADAMENTE TU EMAIL. TE LLEGARÁN ALLÍ AVISOS DE AIRE, RECORDATORIOS, MENSAJES DE LA OPII Y DE LA OFICINA INTERNACIONAL, MENSAJES DE TU UNIVERSIDAD DE DESTINO...

- ✓ EN AIRE, AL REGISTRAR TU SOLICITUD, INDICARÁS UNA DIRECCIÓN DE EMAIL. EVITA QUE SE TE DESPISTEN CORREOS, POR EJEMPLO:
 - ✓ CREANDO REGLAS DE EMAIL , CARPETAS, ALERTAS, ETC
 - ✓ UTILIZANDO UNA CUENTA DE EMAIL ESPECÍFICA PARA INTERCAMBIO
 - ✓ EN TU ORDENADOR, DRIVE, ETC. ORGANIZA BIEN LA DOCUMENTACIÓN ASOCIADA A TU ESTANCIA
 - ✓ ES IMPRESCINDIBLE QUE UTILICES Y REVISES REGULARMENTE TU EMAIL. SI CAMBIAS DE CUENTA DE EMAIL LO TIENES QUE COMUNICAR A LA OPII Y LA OFICINA INTERNACIONAL DE LA FACULTAD.

Contacto con la oficina internacional de la FBBAA :



poli[Consulta]

Sólo si ya has buscado la información previamente por tu cuenta



WEB DE LA OPII:

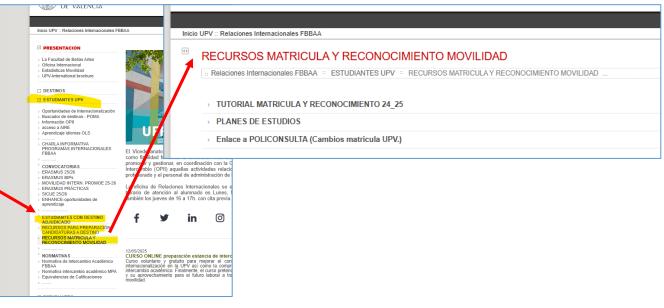
Todo lo relacionado con pagos y documentación

WEB DE RRII FBBAA:

Todo lo relacionado con matrícula y reconocimiento

Charlas (incluyendo ésta) y tutoriales





TUTORIAL introducción al LEARNING AGREEMENT

Alumnos erasmus de la FBBAA salientes

2025



ENLACE a tutorial e instrucciones completas: RECURSOS MATRICULA Y RECONOCIMIENTO MOVILIDAD: Relaciones Internacionales FBBAA: UPV



Qué es el

LEARNING AGREEMENT: Documento Erasmus Obligatorio. Tiene 3 COMPONENTES:

A) ANTES DE LA MOVILIDAD: propuesta inicial, antes de iniciar la estancia (asignaturas que quieres cursar en destino y a qué asignaturas UPV quieres trasladar los resultados)



Normalmente estos dos componentes son los que incluimos en el documento "LEARNING AGREEMENT"

B) DURANTE LA MOVILIDAD: propuesta definitiva, al iniciar la estancia

Acuerdo de estudios que firman estudiante, universidad de origen y universidad de acogida, que contiene las asignaturas de origen y de destino

C) DESPUÉS DE LA MOVILIDAD: Transcript of Records (TOR)/ Certificado de notas de la universidad de destino



El TOR suele emitirse como un documento separado (formará parte de vuestro expediente en la UPV)

Qué es el

LEARNING AGREEMENT:

Además de ser un documento Erasmus obligatorio......

en algunas instituciones se utiliza como carta de aceptación al firmarlo...

en otras se prefiere utilizar como requisito para formalizar el registro en asignaturas ...

Y en muchas se debe incluir entre la documentación de solicitud.

<u>En cuanto al formato</u>: Algunas tienen el suyo propio, o es una aplicación online. Teóricamente debe utilizarse <u>OLA-Online Learning Agreement</u>. En caso d no poder utilizar OLA, recomendamos descargarlo de AIRE, una vez rellenada la sección "acuerdo académico". <u>En cualquier caso, debe haber un learning inicial firmado por las tres partes ANTES del inicio de la estancia de intercambio.</u>

DATOS QUE VOY A NECESITAR

Antes de rellenar tu learning, ten preparada y clara toda la información que vas a necesitar para rellenarla:

Asignaturas/Materias que debo cursar en UPV el 25/26:

Cada plan de estudios tiene un numero de créditos de diferentes materias, a cursar en 3º y 4º. Es importante que conozcas bien tu plan de estudios UPV y sepas cuantos créditos de cada materia te corresponde cursar.

Asignaturas que ofrece la institución de destino:

Es probable que en este momento no esté disponible el listado de asignaturas del 25/26 o los horarios, puedes basarte en la información del Curso pasado y en AIRE. La parte "A" del learning es una propuesta inicial, que luego será modificada. Tener en cuenta que los planes de estudios pueden estar estructurados de manera diferente.

Datos institución de origen:

Home Institution: Faculty of Fine Arts, Universitat Politècnica de València

Código erasmus: E VALENCIO2

Erasmus Coordinator /Coordinador Erasmus/Coordinador Departamental : Miguel Angel Herrero Cortell **Datos de contacto:** International Relations Office, Faculty of Fine Arts, Universitat Politècnica de València

Camino de vera S/N 46022 Valencia (SPAIN)

Tel: 34 963 877 226

Email: relintba@upvnet.upv.es



DATOS QUE VOY A NECESITAR

Antes de rellenar tu learning, ten preparada y clara toda la información que vas a necesitar para rellenarla:

VIDEOTUTORIAL ONLINE LEARNING AGREEMENT:

upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/instrucciones-OLA.pdf

WWW.OPII.UPV.ES > ESTUDIANTES DE LA UPV OUTGOING > ME HAN CONCEDIDO UNA BECA > INSTRUCCIONES

Datos institución de origen PARA OLA:

Field of Education: Arts (021)

Study Cycle: Bachelor (EXCEPTO ESTUDIANTES DE MÁSTER)

Sending Institution Information:

Academic Year: 2025/2026

Faculty/Department: Faculty of Fine Arts

Address: Camino de Vera S/N 46022 Valencia – Spain

Code: E VALENCIO2

Sending Responsible Person

Miguel Ángel Herrero Cortell

Position: Vice-Dean of International Relations

Email: relintba@upvnet.upv.es
Phone number: +34963877226

Sending Administrative Contact Person

Alba M. Ara Martín

Position: International Office Manager

Email: int_bbaa@upv.es
Phone number 34963877226

Otros datos que necesitarás PARA OLA:

Receiving Institution:

Country:

Name:

Faculty/Department:

Address: Erasmus code:

Receiving Responsible Person

Position: Email:.

Phone number:

Receiving Administrative Contact Person

(OPCIONAL)

Preliminary LA

Planned start of the mobility: Planned end of the mobility:

The main language of instruction at the Receiving Institution:

The level of language competence:

Add component (ASIGNATURAS, DE DESTINO Y DE UPV)

KEEP CALM AND CARRY ON WITH YOUR ERASMUS PAPERWORK

